



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Psicooncología

Grado en Psicología

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

| | |
|-----------------------|---------------------------------|
| Centro | Universidad del Atlántico Medio |
| Titulación | Grado en Psicología |
| Asignatura | Psicooncología |
| Materia | Psicobiología |
| Carácter | Optativa |
| Curso | 4º |
| Semestre | - |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua de impartición | Castellano |
| Curso académico | 2024-2025 |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Responsable de Asignatura | |
| Correo Electrónico | |
| Tutorías | De lunes a viernes bajo cita previa |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimiento

CG1

Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG2

Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG4

Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG7

Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CG12

Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Psicología.

CE4

Conocer los trastornos psicofisiológicos del sistema nervioso central y los sistemas periféricos y las principales técnicas para tratarlos.

CE12

Conocer los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

Habilidades

CE5

Relacionar la Psicología con otras disciplinas, reconociendo el valor de trabajar en equipos multiprofesionales.

CE7

Adaptarse al marco legal que regula la práctica de la Psicología en sus diferentes ámbitos profesionales.

CE14

Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de intervención en el comportamiento normal y anormal.

CE15

Aplicar las principales técnicas de evaluación del comportamiento normal y anormal, de los procesos y de otras variables psicológicas.

Competencias

CG9

Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

CG10

Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CE11

Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas de tratamiento y las necesidades de los destinatarios.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En la presente asignatura se trabajarán los procesos y etapas básicas en la adaptación al cáncer, se conocerán los diferentes tipos de cáncer en función a edades y género. También será motivo de estudio las diferentes variables biomédicas y sus determinantes psicosociales.

Se profundizará en el papel del psicólogo en el marco de la atención sanitaria y su importancia en los equipos de valoración y diagnóstico, en la relación de ayuda, la empatía, la escucha activa, la gestión de las emociones y la ruptura en los procesos conocidos como conspiración del silencio.

Se abordarán estrategias de evaluación e intervención y se tratará la función del psicólogo como profesional que conoce los elementos y procesos de interacción en la comunicación con enfermos de cáncer, profesionales sanitarios, enfermos terminales y sus familias.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10.

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA |
|--|-------|---------------------------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico | 22.5 | 100% |
| Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas | 24.5 | 0% |
| Actividades a través de recursos virtuales. | 10 | 0% |
| Acceso e investigación sobre contenidos complementarios. | 10 | 0% |
| Estudio individual y trabajo autónomo | 45 | 0% |
| Tutoría. | 12,5 | 20% |
| Trabajos individuales o en grupo. | 22,5 | 00% |
| Prueba final teórica. | 3 | 100% |

EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|--|-------------------------------|
| Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos. | 10% |
| Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados, así como el rigor de los contenidos. | 30% |
| Examen prueba virtual de tipo teórico-práctico. Obligatorio aprobar y presentarse para superar la asignatura. | 60% |

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Complementaria